

Política del Repositorio Institucional de la Universidad Francisco de Vitoria: Depósito Digital Francisco de Vitoria



**Universidad
Francisco de Vitoria
UFV Madrid**

ÍNDICE

Introducción

Objetivos

Aspectos técnicos

Comunidades y colecciones

Propiedad intelectual

Preservación y accesibilidad

Metadatos

Acceso al repositorio

Anexo I

Anexo II

Anexo III

Introducción

Dentro de los objetivos de una biblioteca universitaria está impulsar la ciencia abierta, apoyar el aumento de las citas y el seguimiento y reforzar la investigación en el contexto de la propia institución. En un contexto en el que la gestión de datos de investigación es un requerimiento de la Unión Europea, y es parte de la integración de datos y servicios de la European Open Science Cloud y la ciencia abierta es una estrategia recogida en la Ley 2/2023 del Sistema Universitario, la universidad busca alcanzar un modelo de ciencia excelente. En este contexto, el repositorio institucional y en concreto el de la Biblioteca de la Universidad Francisco de Vitoria <http://ddfv.ufv.es/> se convierte en un primer paso para dar visibilidad a la investigación la Universidad y preservar la producción intelectual de la misma.

La gestión del repositorio institucional es un proceso incluido en el sistema de calidad de la biblioteca y por tanto cuenta con la certificación de la Norma UNE-EN ISO 9001-2015.

Objetivos

El Depósito Digital Francisco de Vitoria DDFV fue creado en 2012 con el fin de reunir, archivar y preservar la producción intelectual resultante de la actividad académica e investigadora de nuestra comunidad universitaria, y ofrecer acceso abierto a dicha producción.

El DDFV tiene como objetivos:

- Integrar las diferentes áreas que componen la producción intelectual, científica, cultural e histórica de la comunidad universitaria.
- Realimentar la investigación.
- Dar soporte a las publicaciones de la institución.
- Garantizar el cumplimiento de normas internacionales, para facilitar la visibilidad de los contenidos y la integración con otros repositorios.
- Asegurar la preservación y usabilidad a largo plazo de la información.
- Difundir la actividad académica y científica de la comunidad universitaria.

Aspectos técnicos

El Repositorio utiliza DSpace, un software de código abierto muy utilizado en la creación de repositorios *open access*, en su versión 6.4_1.2.1, software que trabaja con Java, para construir una base de datos relacional y soporta el uso de PostgreSQL y Oracle. Cuenta además con dos interfaces: JSPUI que usa JSP y Java Servlet API a lo que se suma una nueva XMLUI basada en Apache Cocoon (XML y XSLT). Es totalmente compatible con el protocolo OAI-PMH y exporta paquetes de software METS (Metadata Encoding and Transmission Standard).

Puede recoger formatos de texto, imagen, audio, vídeo. La búsqueda puede hacerse por varios campos además del texto libre OCR (Optical Character Recognition) incluyendo audio, visualizer audio y vídeo en streaming.

El software DSpace trabaja con una licencia Creative Commons (CC0 universal) de dominio público, para todos los metadatos del repositorio.

El repertorio de metadatos que utiliza el DDFV es el Dublin Core, enriquecido con metadatos Europeana (ESE). Además de las directrices OpenAIRE que se construyen sobre las directrices Driver. Esto facilita cumplir con los requisitos de la Comisión Europea sobre Acceso Abierto.

Los documentos, registros, metadatos y bases de datos del DDFV se almacenan localmente en los servidores de la Universidad Francisco de Vitoria bajo custodia de la Dirección de Sistemas. El manejo informático de la información contenida en el DDFV estará sujeto a las recomendaciones de dicha dirección.

Los documentos del Repositorio son recolectados de forma automática por Driver, Hispana, Europeana y Google.

Comunidades y colecciones

El Repositorio se organiza en comunidades. Dentro de cada una, se organizan colecciones y cada documento tendrá una colección específica de destino.

Protección intelectual

De acuerdo a la normativa española sobre propiedad intelectual.

Ley 2/2019 de 1 de marzo por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, y por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/26/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 y la directiva (UE) 2017/1564 del Parlamento Europeo y del Consejo.

La Biblioteca se encargará de solicitar los permisos necesarios para que todos los documentos incluidos en el repositorio DDFV cumplan con la normativa en vigor. Para ello, se solicitará mediante documento firmado (Anexo I) la autorización correspondiente, ya sea de autoría o de edición a quienes detenten los derechos de propiedad intelectual (Anexo II). Dicho documento confiere a la Universidad Francisco de Vitoria la autorización para preservar, organizar y divulgar al mundo de forma libre y gratuita con fines académicos el contenido de su autoría.

Excepcionalmente, podrán introducirse ítems con un periodo de embargo del texto completo de modo que sólo sean accesibles los metadatos, y pasado el tiempo acordado pueda visualizarse y descargarse el texto completo.

La Biblioteca podrá rechazar cualquier tipo de documento que no cumpla con los siguientes requisitos del Repositorio:

- Su contenido no se ajusta a las colecciones del repositorio.
- Su formato no permite el archivo en el repositorio.
- El fichero tiene virus o presenta problemas de visualización.
- Los derechos de propiedad intelectual no permiten su difusión en abierto.

El DDFV utiliza el estándar internacional de licencias Creative Commons adaptado para España, donde el autor o los autores ofrecen derechos a terceras personas, bajo ciertas condiciones, para la utilización de la obra dispuesta. La licencia utilizada en

todos los ítems del DDFV es **Reconocimiento – NoComercial – SinObraderivada** (by-nc-nd): No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.

Publicación y accesibilidad

Los documentos o ítems incluidos en el DDFV deben ser producidos, preservados o patrocinados por la Universidad Francisco de Vitoria, y cuya autoría corresponda a personal propio de la Universidad, asociado y/o vinculado a la institución o de origen externo, a sugerencia de la UFV.

Los documentos que puedan ser consultados en la modalidad de acceso abierto con las siguientes características:

- Ser intercambiables entre plataformas tecnológicas y susceptibles de ser duplicados a otros formatos para facilitar su conservación. La Universidad Francisco de Vitoria podrá incluir documentos mediante la migración de datos cuando se llegue a un acuerdo con otras instituciones.
- Se recomienda a los creadores disponer de los documentos en formato PDF.
- Los documentos depositados en el Repositorio no deben ser temporales. Las colecciones están dispuestas para mantener los documentos de manera permanente, asegurando valor prolongado para los usuarios.

Los Trabajos Fin de Grado (TFG), deben ser autorizados para su publicación por el director del grado/trabajo y han de tener una calificación mínima de Notable. La Biblioteca pasará cada trabajo por el programa anti-plagio. Una vez cumplidos todos estos requisitos, la Biblioteca evaluará si finalmente es apto para ser incluido en el Repositorio.

El personal PDI, PAS y/o estudiantes de la Universidad Francisco de Vitoria, que dejen de pertenecer a dicha institución, no verá eliminada su producción intelectual realizada durante dicho periodo de pertenencia del fondo del repositorio.

No obstante, se puede solicitar la retirada de una obra del Repositorio por causa justificada. En estos casos, la Biblioteca ocultará y agregará una nota con el motivo de reserva. Para solicitar la eliminación de documentos hay que enviar una comunicación escrita dirigida a dspace@ufv.es, expresando la solicitud de eliminación, manifestando las razones personales, morales, éticas o jurídicas de tal solicitud y demostrando la autoría del contenido intelectual, edición, ilustración etc., de los ítems que solicita retirar.

El depósito de cada documento en DDFV será responsabilidad del equipo de gestión del Repositorio de la Biblioteca.

La documentación conservada en el DDFV está bajo el criterio de acceso abierto y, por tanto, puede ser consultada y descargada por cualquier persona de forma libre y gratuita aceptando siempre la licencia otorgada a cada obra.

El uso de la documentación conservada en el DDFV ha de respetar la citación correcta de los documentos, respetar los derechos de propiedad intelectual y las condiciones de las licencias atribuidas a los documentos, con el fin de preservar el entorno digital en las mejores condiciones.

Metadatos

Los metadatos permiten abstraer información clave para facilitar su recuperación, realizar una organización pertinente, ayudar en la preservación digital e interoperar con otros sistemas de información. El sistema adoptado por el DDFV es el Dublin Core. En el Anexo III se incluye una tabla de metadatos.

Acceso al Repositorio

El acceso al repositorio es universal. Se puede acceder a los contenidos a través de <http://ddfv.ufv.es/>

En la parte inferior de la interfaz de cada colección, se indican las novedades documentales incorporadas recientemente en el DDFV.

A través de la opción Mi Dspace se pueden recibir notificaciones de incorporaciones y modificaciones realizadas a colecciones específicas.

Se ofrece también la opción de suscripción a noticias vía RSS.

ANEXO I: Licencias de distribución

Solicitud autoría

Para permitir a DDFV reproducir, traducir y distribuir su envío, necesitamos su conformidad en los siguientes términos:

-El repositorio institucional de la Universidad Francisco de Vitoria de Madrid (DDFV), pone a disposición de los usuarios la plataforma digital abierta y de acceso libre de la producción científica de la institución.

- A tales fines, los autores declaran que son titulares de los derechos de propiedad intelectual de la obra y que ésta es original.

- Mediante la aceptación de esta licencia, el autor, como titular de los derechos de autor, autoriza y cede a la Universidad Francisco de Vitoria, de forma gratuita y no exclusiva, por el máximo plazo legal y con ámbito universal, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública, incluido el derecho de puesta a disposición electrónica, y la transformación de formato sobre la obra indicada, si fuera el caso.

- En el caso de cesión de derechos de explotación a terceros, declara que cuenta con la autorización de dichos titulares y que ha obtenido el permiso sin restricciones del propietario del copyright para otorgar a la institución los derechos requeridos para esta licencia y que dicho propietario conoce el texto o el contenido de la obra.

- Si fuera una obra patrocinada por alguna institución distinta a la Universidad Francisco de Vitoria, declara que, en caso necesario, cuenta con los permisos pertinentes, de la institución o entidad, que le permitan la difusión de dicha obra.

- La Universidad Francisco de Vitoria no tiene la titularidad de los derechos sobre la obra, que corresponden al autor, pero sin embargo ésta licencia da derecho a reproducirla en un soporte digital, distribuir a los usuarios copias electrónicas de la obra en formato digital, comunicación pública y su puesta a disposición a través de un archivo abierto institucional.

- La obra se pondrá a disposición de los usuarios para que hagan de ella un uso justo y respetuoso con los derechos de autor, sea con fines de estudio, investigación o cualquier otro fin lícito, y de acuerdo a las condiciones establecidas en la licencia Creative Commons, de modo que las obras puedan ser distribuidas, copiadas y exhibidas siempre que se cite la autoría y no se obtenga beneficio comercial. Por tanto, la Universidad no asumirá responsabilidad alguna por la forma efectiva en que los usuarios utilicen el material puesto a su disposición.

- El autor podrá solicitar la retirada de la obra del repositorio por causa justificada.

EN POZUELO DE ALARCÓN A _____ DE _____ DE _____

DON/DOÑA _____ CON DNI _____

DOMICILIO _____

OBRA TITULADA _____

FIRMA:

Solicitud de autorización para editorial (mail)

De:

Enviado el:

Para:

Asunto: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REPOSITORIO UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA

Nombre del Destinatario,

Nos permitimos solicitar su autorización para incluir las siguientes obras de D./Dña.en el Repositorio DDFV de la Universidad Francisco de Vitoria.

.....

El Repositorio DDFV está alojado en la Universidad Francisco de Vitoria y tiene como finalidad facilitar el acceso abierto a la producción científica e intelectual de dicha universidad. En este enlace pueden acceder al mismo Archivo Digital España-Unión Europea pues su acceso es libre y gratuito: <http://ddf.v.ufv.es/>

La autorización a la Universidad Francisco de Vitoria permitirá subir una copia del documento al repositorio para su consulta pública en acceso libre pero manteniendo el copyright que tienen en origen. Es un modo de contribuir a aumentar la visibilidad y divulgación de la producción intelectual y científica, sin afectar a los derechos de la editorial. Si están de acuerdo en conceder la autorización solicitada les rogamos así nos lo hagan saber en respuesta a este correo electrónico. Si necesitan alguna aclaración al respecto les ruego contacten directamente conmigo. Atentamente,

Solicitud autorización del director del Grado

D./Dña.....
Director/a. del Grado/Trabajo.....
garantiza que el trabajo titulado.....,

ha obtenido la calificación de y considera que tiene la
calidad suficiente para ser alojado en el Repositorio Institucional DDFV.

	Trabajo académico
	TFG

Pozuelo de Alarcón, a de de 20....

ANEXO II

Derechos y propiedad intelectual

¿Qué obras son objetos de protección?

Libros, artículos, folletos, epistolarios, discursos...

Composiciones musicales, coreografías ...

Obras teatrales, obras cinematográficas y obras audiovisuales...

Esculturas y obras de pintura, dibujo, grabado...

Proyectos, planos, maquetas... de obras arquitectónicas y de ingeniería

Gráficos, mapas y diseños de topografía y geografía

Fotografías

Programas de ordenador

¿Cuáles no están sujetas a derechos de autor?

Leyes, proyectos de ley, resoluciones judiciales, dictámenes de organismos públicos, así como las traducciones y adaptaciones (excluyendo las obras legislativas)

Obras que han pasado a dominio público (70-80 años)

Materiales sin altura creativa, meras listas de contenidos...

Documentación administrativa

Discursos improvisados, presentaciones que no han sido escritas o grabadas

Conocimiento público como calendarios...

¿Quiénes son los titulares de los derechos?

Lo primero que debemos hacer es identificar a los sujetos de derecho para solicitar la autorización correspondiente. Son los titulares de derechos:

Autoría. autor/coautores: escritor, ilustrador, coordinador, fotógrafo, traductor, arreglista... y el editor/productor/promotor.

Cuando en una publicación aparece el símbolo de copy, esos serán los sujetos de derechos de autor siempre habitualmente autor/-es y editor). Pueden existir otros sujetos de derechos que no aparezcan en el copy. La ausencia de copy no implica que la obra esté exenta de derechos de autor.

En el caso de obra en colaboración, la autoría corresponde a cada uno de los autores. En este caso se requiere el consentimiento de todos los autores, no sólo del autor que nos ha enviado el artículo. Hay que tener especial precaución con las fotografías.

En la obra es colectiva, en la que participan varios autores, pero hay uno de ellos que toma la iniciativa y la coordinación de la obra, la autoría correspondería al coordinador.

Las editoriales, que deberán firmar la carta de autorización que aparece en el apartado “Licencias” o, si la solicitud se hubiera llevado a cabo por correo electrónico, tendríamos que imprimir la autorización y enviarla por correo postal para su archivo.

En el caso de documentos publicados por grandes editoriales científicas, y para conocer su política editorial podemos consultar Sherpa-Romeo (a nivel internacional) o Dulcinea (a nivel nacional). Es importante revisar siempre ya que se producen continuos cambios y actualizaciones. Para facilitar este conocimiento se aconseja consultar la información al respecto que archiva el equipo de gestión del Repositorio DDFV.

Autorizaciones

Serán siempre por escrito. En el caso de que se haya gestionado la autorización a través del correo electrónico habrá que convertir el mail en documento pdf. como registro de autorización.

No será necesario gestionar la autorización si:

La obra es de dominio público (obras para las que ha terminado el periodo de vigencia de su protección)

Está protegida ya por una licencia Creative Commons .

El autor debe firmar la licencia de cesión de derechos de autor, que aparece en este manual, mediante la cual autoriza a la Biblioteca UFV el depósito de su obra en el Repositorio.

Si la autorización se ha solicitado por mail, el autor debe responder al mail de petición indicando que sí, que acepta el depósito de su obra. Se necesita el consentimiento expreso.

Sólo en el caso en que vayamos a llevar a cabo un mapeo desde nuestro repositorio institucional daremos por sentado que los derechos de autor ya están debidamente tramitados por la institución de origen.

ANEXO III

Los principales metadatos que son considerados en el Repositorio DDUFV son.

Metadata Dublin Core	Etiqueta castellano	Etiqueta inglés
dc.contributor.author	Autor	Author
dc.contributor	Otros autores	Other authors
dc.title	Título	Title
dc.title.alternative	Otros títulos	Other titles
dc.date.issued	Fecha de publicación	Date issued
dc.date.embargoEndDate	Fecha fin de embargo	Embargo end date
dc.publisher	Editorial	Publisher
dc.identifier	Identificadores	Identifiers
dc.relation.isPartOf	Referencia de la revista	Is part of
dc.source	Fuente	Source
dc.relation.isPartOfSeries	Serie/número	Is part of series
dc.type	Tipo de documento	Type
dc.language.iso	Idioma	Language
dc.subject.other	Palabras clave	Subject
dc.subject.eurovoc	Descriptores	Subject
dc.description.abstract	Resumen	Abstract
dc.description	Descripción	Description
dc.format.extent	Número páginas	Number of pages
dc.relation.projectID	Nombre del acuerdo de	Project ID
dc.description.sponsorship	Patrocinadores	Sponsors
dc.relation.isFormatOf	Preprint de	Preprint of
dc.relation.publisherVersion	Publicado en	Publisher version
dc.relation.hasversion	Tiene versión	Has version
dc.relation.isVersionOf	Es versión de	Is version of
dc.relation	Localización física	
dc.rights.accessRights	Derechos de acceso	Access rights
dc.rights	Otros derechos de acceso	Other access rights
dc.format.mimetype	Formato	Type
	Compartir	Share to
	Exportar a	Export to

Además de estos, la colección de datos de investigación incluye variaciones adaptadas a los datos que son necesarios recopilar en proyectos de investigación.